

Competencias del Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente

Gestión del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

El Vicedecanato será responsable de realizar el seguimiento, evaluación y mejora continua del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), asegurando que las titulaciones cumplen con los estándares de acuerdo con la política de calidad de la UCM y requeridos por las agencias autonómicas (Fundación Madri+d) y nacionales (ANECA).

Coordinación de procesos de acreditación y verificación

Coordinará los procesos de verificación, acreditación y seguimiento de las titulaciones, asegurando que la documentación necesaria se prepare correctamente y se implanten adecuadamente los procedimientos requeridos.

Trabjará con las Comisiones de Calidad de las Titulaciones para implementar las advertencias y recomendaciones que hagan las Agencias de Evaluación.

Supervisión de encuestas de satisfacción

Gestionará las encuestas de satisfacción que la UCM realiza a todos los estamentos de la Facultad (estudiantes, PDI y PTGAS), analizará sus resultados y propondrá acciones de mejora en función de los datos obtenidos.

Seguimiento de la actividad docente

Implementará y gestionará las actividades de seguimiento docente, junto con los coordinadores de los grados, másteres y doctorados que se imparten en el Centro, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad y proponiendo mejoras en los métodos de enseñanza.

Coordinará el desarrollo del programa de evaluación de la actividad docente del profesorado (DOCENTIA-UCM) en la Facultad.

Fomento de la innovación docente

El Vicedecanato promoverá la implementación de metodologías docentes innovadoras, colaborando con el profesorado en el desarrollo e integración de nuevas tecnologías y prácticas educativas que mejoren la enseñanza.

Organización de formación continua en calidad e innovación docente

Será responsable de organizar, proponer, fomentar actividades de formación continua para el profesorado, centrándose en el perfeccionamiento de prácticas docentes y el fomento de la innovación en el aula.

Fomento de proyectos de innovación docente

El Vicedecanato fomentará la propuesta de proyectos e iniciativas de innovación educativa, impulsando la participación del profesorado en estos proyectos y asegurando que se implementen de manera efectiva en las titulaciones.